

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**

19 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid la formalización del contrato del servicio de “Seguimiento de las plagas forestales y evaluación de sus poblaciones años 2018 y 2019”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-007995/2017 (2-G/18).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Seguimiento de las plagas forestales y evaluación de sus poblaciones años 2018 y 2019.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 77231200-0 Servicios de control de plagas forestales.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Boletín Oficial del Estado”: 20 de noviembre de 2017.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 17 de noviembre de 2017.
 - Perfil de contratante: 15 de noviembre de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 396.732,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 198.366,00 euros. IVA: 41.656,86 euros. Importe total: 240.022,86 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de agosto de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de septiembre de 2018.
 - c) Contratista: “Estudios Medioambientales, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 105.146,25 euros. IVA: 22.080,71 euros. Importe total: 127.226,96 euros.
 - e) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente al de la formalización hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, siendo el precio el único criterio de adjudicación.

En Madrid, a 26 de septiembre de 2018.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(03/30.926/18)

